



# MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Dirección General de Despacho y Legislación



## BOLETIN OFICIAL

### EDICION EXTRA N° 1141

**CONTENIDO:** “EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL” referente a la Factibilidad de “Construcción de una Urbanización Especial”, en el marco de lo normado por el artículo 1.2.1.1. Ap. A del Código de Ordenamiento Urbano de San Isidro, con destino “Vivienda Multifamiliar”, en el inmueble ubicado con frente a la calle Gral. Alvear N° 1495/1501, ciudad de Martínez, jurisdicción de este Partido, identificado catastralmente como: Circunscripción III, Sección B, Fracción II, Parcela 1a, en los términos del artículo 17° de la Ley N° 11.723.

Publicado, el día 26 de octubre de 2018.



Ref. Expte. N° 13064-S-2018

## **EVALUACIONES Y DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL**

(Artículo 17° de la Ley N° 11.723)

### **EVALUACIONES:**

A los efectos del artículo 17° de la Ley N° 11.723, se ha presentado por Expediente N° 13064-S-2018, el señor Carlos Alberto Sielecki en carácter de propietario y por la Ingeniera Ambiental Florencia González Otharan en carácter de profesional, la “Evaluación de Impacto Ambiental” referente a la Factibilidad de Construcción de una Urbanización Especial, en el marco de lo normado por el artículo 1.2.1.1. Ap. A del Código de Ordenamiento Urbano de San Isidro, con destino a “Vivienda Multifamiliar”, en el inmueble ubicado con frente a la calle Gral. Alvear N° 1495/1501, ciudad de Martínez, jurisdicción de este Partido, identificado catastralmente como: Circunscripción III, Sección B, Fracción II, Parcela 1a;

La consulta del mencionado expediente y la presentación de observaciones al Proyecto aludido, podrán efectuarse en la Dirección de Ordenamiento Urbano, sita en la Avenida Centenario N° 77, 5° Piso, de Lunes a Viernes en el horario de 8.30 a 13.00 horas, o bien podrá ser consultado via web accediendo al siguiente link de descarga: [https://www.dropbox.com/s/791yh9po9fte34u/Barrancas%20de%20Alvear Presentacion%20de%20Proyecto%20de%20Evaluacion%20Ambiental.pdf?dl=0](https://www.dropbox.com/s/791yh9po9fte34u/Barrancas%20de%20Alvear%20Presentacion%20de%20Proyecto%20de%20Evaluacion%20Ambiental.pdf?dl=0) , dentro del plazo de treinta (30) días a contar desde la fecha de la presente publicación.